

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (CONVENIOS BILATERALES) PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Debido a la reciente firma de un nuevo convenio de intercambio con la Universidad de Xiamen (Instituto Wang Yanan para estudios de Economía) se ofertan dos plazas de un cuatrimestre de duración (5 meses).

Esta convocatoria se rige y ajusta en todos sus términos, derechos y obligaciones del estudiante, a la Convocatoria General de Programas de Intercambio para el curso académico 2014-2015 publicada con fecha 8 de enero de 2014.

Es imprescindible acreditar un nivel B2 o superior del idioma inglés.

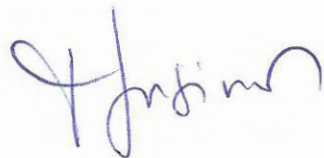
El impreso de solicitud podrá ser descargado de la página Web de Relaciones Internacionales (<http://www.unican.es/WebUC/Unidades/relint/>) y las solicitudes serán presentadas en el Registro General de la Universidad de Cantabria del 28 al 30 de mayo.

La brevedad de este plazo responde a los requisitos de calendario de la universidad de destino, que requiere tener la documentación de los estudiantes antes del 5 de junio.

En caso de no cubrirse las plazas, se podrá publicar una nueva convocatoria en el mes de septiembre para ofertar las plazas vacantes para el segundo cuatrimestre.

Santander, a 28 de mayo de 2014

Fdo.:



Teresa Susinos Rada

Vicerrector de Internacionalización

